

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JAVIER LAYNEZ POTISEK
LORETTA ORTIZ AHLF**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:35 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre esta sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día 7 de junio de 2023. Señora secretaria, es usted tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior, que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado distribuida el acta correspondiente, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Iniciamos el estudio de los asuntos listados para esta sesión, comenzando por la **ponencia conjunta**. Señora secretaria, es tan amable de identificarnos los tres asuntos que los contienen, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6032/2022.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6531/2022.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 117/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los tres asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS TRES PROYECTOS, CON UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Pasamos ahora el examen de los asuntos que corresponden a la **ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek**. Señora secretaria, le ruego, tome usted en consideración que ha quedado retirado de la vista de esta ocasión, el Incidente de Inejecución de sentencia 36/2020 y que será sujeto de votación nominal el Amparo en revisión 127/2023, en este le pido específicamente nos lo identifique.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 127/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De Acuerdo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido de la propuesta, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL PROYECTO RESPECTIVO, CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO RESEÑADA.

Con el último de los asuntos que tenemos listados, le ruego, señora secretaria, nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 73/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 1° DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y 29 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que nos ha sido informado el contenido y resultado del asunto que se nos ha identificado, les consulto a ustedes si están de acuerdo con su contenido, lo expresemos en una votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

Damos paso ahora a los asuntos presentados a esta Sala por la **ponencia de la señora Ministra Esquivel Mossa**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración, que han sido retirados los Amparos en Revisión 37/2023, 69/2023, 148/2023 y 163/2023 y que serán sometidos a votación nominal, los Recursos de Reclamación 123/2023, 127/2023 y 129/2023, le ruego que con estos asuntos nos dé cuenta, identificándolos cada uno.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Tomo nota de los cuatro asuntos que han sido retirados, y doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
123/2023-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
261/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. SE DESECHA LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

El

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
127/2023-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
261/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y el

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
129/2023-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
261/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que en los tres asuntos hay mayoría de tres votos en contra de los Ministros: Pérez Dayán, Aguilar Morales y Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Si así lo consideran sus Señorías, los que integramos la mayoría en la votación de este asunto, yo puedo encargarme de hacer el engrose, precisamente, con los puntos resolutive contrarios a los que se hace la propuesta; de tal manera que, sugiero que los puntos resolutive queden con: que es infundado el recurso, y se confirma el auto recurrido. Lo pongo a su consideración.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Estoy de acuerdo con esa misma consideración. Señor Ministro Laynez...

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Sí.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Integrante de la mayoría en contra. Bajo esta perspectiva

EL ASUNTO HA QUEDADO RESUELTO COMO INFUNDADO, Y SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

De modo que, quedará sujeto simple y sencillamente a que se haga el engrose respectivo. Señor Ministro Aguilar, en tanto ha sido usted quien fijó estos resolutivos, pudiera ser el encargado de hacer el engrose.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Sí, desde luego. Desde luego, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: El engrose queda a cargo del señor Ministro Aguilar. Señora Ministra Esquivel Mossa.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Gracias, Ministro Presidente. Yo estoy en contra del nuevo proyecto, y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así quedará asentado en autos. Señora Ministra... igualmente...

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: También en contra, y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EL ASUNTO QUEDA EFECTIVAMENTE RESUELTO COMO INFUNDADO, Y SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO, CON MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Y quedará el engrose a cargo del señor Ministro Aguilar Morales.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Se hará constar en acta, Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora secretaria, es usted tan amable de identificar el resto de los asuntos de esta cuenta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro. Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 11

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
203/2022.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 143/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE
ATRACCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria.
Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que nos han sido
identificados los asuntos con los que se dio cuenta, si no tienen

ustedes alguna observación a su contenido, les consulto ¿Si se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA VOTACIÓN UNÁNIME QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Damos paso ahora a **los asuntos que nos presenta la señora Ministra Ortiz Ahlf**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que habrá de ser sometido a una votación nominal el Amparo en Revisión 501/2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta Ministro con el

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
31 DE MAYO DEL 2023*

ASUNTO NÚMERO 16

AMPARO EN REVISIÓN 501/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO CONTRA LOS ARTÍCULOS 161, PÁRRAFO SEGUNDO, Y 162 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; 10, FRACCIÓN X, Y 30, PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY DE LA CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra del Ministro Aguilar Morales y el suyo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En consecuencia...Sí, señor Ministro...

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: No, nada más quiero anunciar que voy a hacer un voto particular al respecto de mi voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quedará asentado en el acta respectiva, considerando que ha sido votado por mayoría

QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO.

Señora secretaria, le ruego nos dé cuenta con el resto de los asuntos, de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO EN REVISIÓN 282/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 18

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
73/2023.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE
CRITERIOS DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria.
Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado

identificados los dos asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a los mismos, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Damos paso ahora, a **la ponencia del señor Ministro Aguilar Morales**. Señora secretaria, le ruego nos dé usted cuenta de manera sucesiva de los asuntos que se integran en esta lista.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 19

AMPARO EN REVISIÓN 542/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIONES XXX Y LXIII, 15, FRACCIONES I Y IX, 124 A 131, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, INCISOS A) Y PRIMER PÁRRAFO DEL B), 132, 133, 138, FRACCIONES V Y VI, 206, 208 Y 265, ASÍ COMO SÉPTIMO Y TRIGÉSIMO QUINTO TRANSITORIOS, TODOS DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, Y LOS DIVERSOS 1 Y 25, FRACCIONES IV Y XVII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 435/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad de un embargo de inmueble decretado con motivo de la ejecución de sentencia un procedimiento laboral, debe ser gratuito.

ASUNTO NÚMERO 21

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4488/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTOS EL LAUDO EMITIDO POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, les consulto a ustedes, si no tienen alguna observación ¿su aprobación en forma económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: LOS MISMOS QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Finalmente, pasamos al análisis **de los asuntos que presento a esta Segunda Sala**. Señora secretaria, le ruego los identifique de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 22

AMPARO EN REVISIÓN 32/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA CUARTA REGIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 23

RECURSO DE RECLAMACIÓN 173/2022-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, han quedado debidamente identificados los dos asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: COMO CONSECUENCIA DE ELLO, QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS, CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Señora secretaria de Acuerdos, es usted tan amable en informarnos ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo, entonces, asuntos pendientes por desahogar en el orden del día, convoco a ustedes a la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo en este lugar, y a la hora acostumbrada, el día catorce de junio de dos mil veintitrés. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)